En sesión celebrada el día 20 de julio de 2020, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra considera necesario reivindicar los comedores escolares como espacios educativos y valorar y dignificar el trabajo que las profesionales realizan.

2. El Parlamento de Navarra solicita al Departamento de Educación que el protocolo de actuación para el inicio del curso 2020-21 sea un documento vivo, de manera que apueste por el mantenimiento del servicio de comedor en los escenarios que contemplen actividad educativa presencial, siempre que se garantice en todo momento la salud y la seguridad del alumnado, así como de las trabajadoras de los comedores.

3. El Parlamento de Navarra solicita a los Departamentos de Educación y de Salud que, antes del comienzo del curso 2020-2021, acuerden con las empresas y trabajadoras un protocolo integral que garantice la utilización de los comedores con todas las condiciones de seguridad e higiene para el alumnado y las trabajadoras, con base a las recomendaciones de las autoridades sanitarias” (10-20/DEC-00061).

Pamplona, 20 de julio de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias